Montevideo, Sábado 22 de Febrero de 1908

Año XLVI—Núm. 13,039

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro 1.º Argüello, calle Balcarce número 163.

PORTE PAGADO

El SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

DIARIO INDEPENDIENTE

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Sábado 22—Santa Margarita de Cortona y san Pascasio.
Sol sale 5 horas 39 minutos—pónese 6 horas 51 minutos, cuarto menguante el 24.
Van 53 días del año transcurridos, faltando 313.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 22 DE 1908

LA CUESTION OBRERA

No se discute ya, el derecho de huelga, reconocido teórica y prácticamente, desde hace años, en todos los pueblos libres. El obrero puede discutir ampliamente las condiciones del contrato de locación de servicios que celebra con el patrón, negarse á celebrarlo si dichas condiciones no le satisfacen, rompiendo sino tiene término fijo, en el caso de que llegue á serle gravoso. Si la libertad de trabajo ha de ser una verdad, es necesario que vaya acompañada por la libertad de no trabajar, pues sería una irrisión considerar libre al individuo encadenado á tareas que le repugnan ó le perjudican. De esta última prerrogativa individual surge la prerrogativa colectiva en que se funda la huelga. Si cada uno de los cien obreros de un taller puede suspender el trabajo, los cien obreros tienen derecho á proceder simultáneamente del mismo modo. Cierto es que se dice que aún cuando cada uno de los miembros de un grupo de cien individuos tenga derecho á estacionarse en una esquina, no surge de tal facultad la de pararse simultáneamente, los cien, en el mismo punto. Pero, el caso es bien distinto. Ese grupo numeroso que obstruye la vía pública, priva á los demás individuos, de la libertad de locomoción lesiona, pues, el derecho ajeno, legitimándose así el *circulez* de los gendarmes parisienses, traducido alguna vez con cierta brutalidad por nuestros guardias civiles criollos á trasatlánticos. Entre tanto, los cien obreros que abandonan el trabajo en un momento dado perjudican á sus patrones, pero no lesionan sus derechos, y mientras no pretendan coartar tampoco los de aquellos de sus compañeros que manifiesten la voluntad de trabajar, ninguna intervención puede arrogarse contra ellos la autoridad pública.

Dicho está pues: la huelga es un derecho; pero, además de serlo, es una arma de combate contra los brutales egoísmos que suelen explotar á las clases obreras, transformando al hombre en bestia de carga. Si desde el primer punto de vista, es respetable, desde el segundo es eminentemente simpática. Conviene hacer notar, sin embargo, que se trata de un arma peligrosa, con frecuencia mortífera para quien la esgrime, y que aún en los casos en que se maneja con éxito, perjudica á terceros, ajenos por completo á la contienda. La enumeración larguísima de las huelgas fracasadas, que llena de páginas de dolor la historia del trabajo es prueba de lo primero, y los trastornos que toda la colectividad sufre con la paralización de cualquiera industria son harto conocidos para que sea menester demostrar lo último.

¿Qué deducir de tales observaciones? Que el derecho de huelga no debe ejercitarse fuera de aquellos casos en que violencias y vejámenes depresivos de la dignidad humana reclaman el empleo de tan extremo recurso. No se cura un modesto sabañón con la amputación del pie ni se derriba un palacio para modificar la forma de sus escaleras. El derecho de rebelión es tan sagrado, tan indiscutible como el de huelga, y, sin embargo, el que aconsejara su empleo como sanción ordinaria de los menores actos de los gobernantes contra las facultades de los ciudadanos, si no fuera declarado loco de remate, quedaría, por lo menos, en la categoría más interesante pero nunca envidiable, de neurasténico. No se provocan grandes males para corregir males pequeños. Por eso, si la insurrección, con todo el cortejo de calamidades que la acompaña, con el enorme tributo de sangre y de oro que exige, sólo es admisible como la *ultima ratio* de los pueblos exasperados por el despotismo, la huelga, que quizá pone en peligro el porvenir de centenares de familias y ocasiona serios perjuicios á la colectividad entera, no puede ser aceptada sino cuando se produce como reacción contra males profundos, como defensa del obrero explotado y tiranizado por el patrón. Concedida en otra forma, debe ser rechazada, y, si bien aún así mismo no constituye un acto ilícito que caiga bajo las leyes penales, merece la condenación más severa por parte de la opinión pública.

Estas ideas predominaron durante largos años, en nuestro país, entre los mismos obreros. Rodeó hace muy poco tiempo que ha cundido el mal ejemplo de declarar la huelga por fútiles pretextos, cuando no por pretensiones absurdas. En un principio, entendíase que sólo procedía para suavizar la condición del obrero, dura y penosa en muchos casos. Se consiguió con esta mejora considerablemente el estado de las clases trabajadoras, y la prensa entera favoreció esa evolución, apoyando las aspiraciones legítimas de aquellas y condenando resistencias infundadas que se les oponían. Por desgracia, la naturaleza humana difícilmente conserva la serenidad necesaria para mantenerse dentro de límites razonables de sus prerrogativas, y al abuso se produjo bien pronto. A las condiciones relativas al salario y á la jornada, extremadas, por otra parte, cada día, se agregaron otras de muy distinto carácter: intervención en el nombramiento del personal, obligación de excluir á los obreros no afiliados á las sociedades de resistencia, rechazo airado de la más leve advertencia, institución, para decirlo todo en una frase, de la voluntad del dueño de casa por la de terceros extraños á la clase obrera, porque, en general, no eran obreros los que impulsaban y dirigían este movimiento. Su despedida á un empleado insolente ó holgazán bastaba, se reducía el personal: huelga; se tomaba un empleado no afiliado á la sociedad: huelga. Se hablaba mucho de los dos gobiernos existentes en el país desde la paz de Setiembre, y no se quería ver, sin embargo, este tercer gobierno, más opresor que los otros dos juntos, como que llevaba esa omnímoda resolución hasta el interior del hogar, haciendo que nadie pudiera mandar en el seno de su propia casa.

La reacción tenía que venir y ha venido, revelándose en la resistencia tenaz que ha hecho fracasar las últimas huelgas, especialmente la de los ferrocarriles Midland y Central. Los documentos relativos á esta última, publicados recientemente, demuestran que se había llegado á un extremo en que la tolerancia no era ya posible. Las empresas resistían, y, eficazmente garantidas por un gobierno que á su respecto cumple dignamente la misión que en tales conflictos le incumbe, rechazaron las intimaciones airadas que se les dirigían. Resultado, por muchos lamentable pero inevitable en el concepto de los obreros sin trabajo y Midland muchísimos y el Central otras tantas familias arruinadas, sin, por eso, salvar á los obreros del mismo caso; los obreros víctimas, una vez más, de la propaganda insensata con que, so pretexto de levantarlos y redimirlos, se les condena á la desesperación y á la miseria.

Tiempo es ya de que las clases trabajadoras hagan alto en esa senda peligrosa. Deben tener la seguridad de que toda huelga que no responda á necesidades hondamente sentidas ha de fracasar en el vacío. Cuando la huelga se produce como protesta contra una situación intolerable por el exceso de trabajo, por la mezquindad de su retribución ó por otra causa de idéntica naturaleza, difícilmente los patrones encontrarán reemplazantes para las huelguistas, como no sean elementos viciosos ó incapaces que arruinan la industria que los emplea. En cambio, cuando responde á meros caprichos personales contra determinada persona ó á exigencias completamente abusivas, nunca hallan brazos hábiles y fuertes para reemplazar á los que dejan el trabajo; y si gran número de ellos, en el país, se busca en el extranjero. Sólo la intimidación y la violencia pueden imponerse en los casos á que nos referimos, y los obreros deben estar persuadidos, para bien propio y de todos, de que no podrían ya, impunemente, apelar á esos recursos. Hoy, el que desea trabajar sabe que puede hacerlo con absoluta seguridad para su persona, y ya no se dará el caso, muchas veces repetido, de gremios enteros subordinados por el terror á unos cuantos cabecillas que nada tenían que perder en la contienda. La cuestión obrera puede y debe entrar, en consiguiente, en un período de evolución tranquila, presidida por un criterio de alta equidad, bajo la garantía que ofrece el Gobierno á los derechos de ambas partes.

Censuras á un juez

porque cumple las leyes

Está produciendo alboroto en Paysandú la resolución adoptada por el Juez Letrado doctor Carve Uriosto por la cual establece exija firma de letrado en todos los escritos que la requieran con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1897, que suprimió la libertad de defensa.

El Paysandú comentando esa resolución dice entre otras cosas:

«La sonada disposición del flamante magistrado doctor Amaro Carve Uriosto ha sido recibida con la mayor indiferencia de parte de los señores procuradores, por cuanto, pretendiendo menoscabar su agencia á llevando otros fines al dictarla, no se consigue una cosa ni otra.

«La mayoría de los juicios que se tramitan en el Juzgado, son sucesiones ó sumarios.

«Pues bien: las primeras siendo de jurisdicción voluntaria, serán tramitadas en Fray Bentos, según nos lo aseguraron, lo que les irrogaría pocos gastos, por cuanto se pueden atender desde aquí esos juicios con suma comodidad.

«En cuanto á los sumarios, cuando los procuradores sean nombrados defensores de oficio no necesitan, de acuerdo con la ley, firma de letrado y cuando las partes los nombren, harán que estas mismas firmen los escritos.

«Los asuntos contenciosos en que intervengan en representación del actor y reo, dos procuradores, serán ventilados en el Juzgado de Río Negro, admitiendo tácitamente la jurisdicción de ese magistrado.

«Como se ve, en lugar de favorecer la marcha regular del Juzgado de Paysandú, no se hace más que crear entorpecimientos.

«Se ha pretendido cortar la defensa haciendo cumplir una ley restrictiva y sólo se conseguirán efectos contraproducentes.»

La ley de 15 de Julio de 1897 fué combatida por nosotros en estas mismas columnas cuando se discutió en las Cámaras el proyecto respectivo, y si se iniciara un movimiento en favor de su derogación contaría con nuestro apoyo; pero, mientras no sea derogada es necesario cumplirla y resulta injusto y chocante criticar á un magistrado porque le da cumplimiento.

Según esa ley la firma de letrado será exigida en los pueblos, villas ó ciudades en que haya más de cinco letrados, y en Paysandú hay seis. Con que, saquen los lectores la consecuencia.

Insinúa también *El Paysandú* la idea de que la resolución que comentamos ha podido responder á influencias de un abogado que anda á la pesca de asuntos.

Para admitir esa sospecha es necesario no conocer al fiscal de vista al joven magistrado cuya rectitud se halla á cubierto de tales insinuaciones.

Por lo demás, mereceré censura el hecho de infringir las leyes para favorecer á una persona, pero no puede merecerla el hecho de cumplirlas aunque de ello resulte algún favorecido.

NOTAS DE "FÉNIX"

Aventuras de una bailaora

Hace algún tiempo que la prensa madrileña se ocupó con particular interés del rajah de Kapurthala, atraído á aquella corte por el casamiento de Alfonso XIII. Ahora completa en esta pintoresca forma la historia de aquel arrogante jefe indio, cuyas cacharacas admirables, corvo alfanje cuajado de piedras preciosas, turbante de seda con aros de oro y abundante y crespa cabellera, fueron objeto de general admiración.

¿Será este mismo el rajah que ha dado su nombre y su fortuna, y á lo que parece su Trono, á esa malagueñita afortunada, bailaora gentil, de que habla el telégrafo desde Bombay?

Bien pudiera ser, porque todo el mundo sabe que el baile es en la India cosa sagrada, y los que conocieron en Madrid al maharajah de Kapurthala pudieron observar que asistía con demasiada frecuencia á las representaciones del Kursaal, con mística unción brahamánica.

Y aún pregunto, y consiguió, entablar comunicaciones—no sabemos si religiosas—con una de las hermanas *Malagallas*, con arreglo todo al más puro y ortodoxo rito indio *sikh*, que ha precedido á la solemne y estrenduosa ceremonia del casamiento en Kapurthala de aquella bailaora con la bailaora.

La *Malagueña*, que hizo entonces pedazos el corazón del Príncipe con un *pas de bard*, se llama María Delgado. Es decir, se llamaba, porque no sabemos si ahora se llamará de algún otro modo indico.

De Bombay telegrafían que la boda fué un verdadero escándalo, por lo mucho que los asistentes gritaron, cantaron, golpearon los estrenduosos *katis*, é invocaron á *Badhan* con la frente tapida de polvo.

El entusiasmo fué delirante, y á los bailes litúrgicos de aquella gente—el *gul*, ó danza de la guerra; el *shakis*, ó danza del amor, y el *raspah*, baile nupcial—contestó, vamos al decir, la nueva *rajchsa*, ó como se diga, con todo su repertorio de danzas españolas.

¡Aquello fué el *Hojicoj*!

Y es que en la India, como en casi todos los pueblos orientales, y en bastantes del lado de acá, los danzantes tienen, sólo por serlo, mucho adelantado. ¡Qué se lo pregunten, si no, á Mariquita Delgado!

La novia, vestida con sus galas andaluzas y luciendo joyas deslumbradoras, recibió el homenaje de los príncipes de Hesgoj y de Hilhaoni, fundatarios de Kapurthala por cesión del Gobierno inglés.

Este homenaje debe ser vistosísimo. Elefantes blancos, perfumes en caja de cedro, polvo de oro, marfil y canela de Ceylán. . .

Las últimas lecturas sobre el *Granthah*, ó libro sagrado, dieron por terminada la boda. Volvieron á sonar los *katis*, y el rajah había unido su suerte á la de la *Malagueña*.

¡Hasta que la bailaora eche de menos el *tablao*: que de menos nos hizo Brahama!

La muerte de Roma

Le Figaro ha publicado un artículo de Guglielmo Ferrero que se titula: «La segunda destrucción de Roma», con alusión á la Roma ideal, á la sombra tutelar que ella ha seguido proyectando sobre los pueblos civilizados, despues de muerta.

Un crítico que se firma *Andrenio*, analiza aquel artículo y llega á las siguientes conclusiones:

«Muchos creen que no se podrá presenciar nunca de la decrencia clásica, de Grecia y Roma. La verdad es que el humanismo está en profunda decadencia. *Siempre, Nunca*, son palabras que carecen de sentido á lo largo del tiempo. El mismo Ferrero lo confiesa: «Una tradición no puede conservar indefinidamente su fuerza de atracción sobre los espíritus. Las cosas más bellas y más grandes están condenadas á perecer un día.

¡Roma se muere! La segunda destrucción de Roma, que anuncia Ferrero, es un hecho; pero un hecho lento, de siglos, como la invasión de los bárbaros. El bárbaro que ahora destruye al latinismo y al grecismo es mucho más fuerte que los que condujo Brenos: es invencible. Es el tiempo, que desgasta y abate las cosas más duras y más durables.

Es natural esa extinción del prestigio romano, mejor dicho, del prestigio de la antigüedad clásica. Es que la nueva civilización europea se siente con fuerzas para andar sola, sin necesidad de andadores clásicos. Se comprende que en la noche medioeval quedase Grecia, quedase Roma, como un faro lejano; se explica que al llegar el Renacimiento, al descubrirse la belleza y la sabiduría antiguas, sepultadas bajo la roña y el polvo de los siglos bárbaros, fueran ellas, fueran esas resucitadas diosas las conductoras y maestras de los espíritus. Pero todas las tutelas se acaban. Se ha creado un arte nuevo. Una nueva Economía ha trastornado el mundo. Las dos grandes herencias de Roma, el Derecho civil y las Letras, discípulas de las helenas, se resquebrajan ya: ya no cabe en ellas. Sí; como teme Ferrero, asistimos á la segunda destrucción de Roma. La Roma espiritual se desmorona piedra á piedra, como los acueductos, como los anfiteatros, como los arcos de triunfo de la grandeza material romana.»

¡Viva el tabaco!

El Consejo municipal de Nueva York, después de largos debates, ha acordado prohibir á las mujeres que fumen en la vía pública y en los hoteles.

Esta prohibición ha motivado grandes protestas.

Las *fumadoras* de Nueva York, secundadas por las feministas, han celebrado *meetings* para pedir que se revoceda esta orden del Consejo municipal.

Estamos con ellas. No hay cosa más interesante que una mujer echando humo y escupiendo por el colmillo, especialmente si prefiere el cigarro de hoja, como sucede en el Paraguay y en una parte de Corrientes y Santa Fé.

Ha sido, es y será

Pueblos, oíd, que va á hablar el diario *zeballista La Razón*:

«No nos interesa ni la obra diplomática del doctor Zeballos ni su permanencia en el gabinete. Lo único que nos interesa aquí, es salvar el decoro del país, sosteniendo á su gobierno contra esas agresividades extemporáneas de la diplomacia extranjera que tiene sus ambiciones y encuentra y paga quien la sostenga dentro del país que ataca.

No pertenece al doctor Zeballos ese discurso; pero si perteneciera, serían opiniones personales las contenidas en él y que se guardaría muy bien de articular sobre ellas su acción ministerial porque ni el gobierno lo permitiría ni el pueblo argentino habría consentirlo.

La pasión política puede extraviar el criterio, pero es un deber de patriotismo levantar en estos momentos el que es exacto, para que América recuerde que la política internacional argentina ha sido, es y será siempre de amistad y respeto á la soberanía, al decoro y á la dignidad de todas las naciones.»

Ningún país mejor que el Uruguay puede dar fe de la sinceridad de esas afirmaciones. Días pasados reclamamos respeto á nuestra jurisdicción fluvial, y el desagravio fué inmediato. Fuimos atacados por algunos periódicos con frases deprimentes. Se nos trató peor que si Montevideo ocupara en la escala de la civilización un lugar inferior á las rancherías del Chaco y á las aldeas arribeñas.

Y, ¡cosa curiosa! Entonces, en el caso del *Constitución*, no eran muchas aquellas aguas; y hoy *El Nacional* habla de «Canal Oriental», advirtiendo que es el mismo donde se produjo aquel siniestro, para llamarnos «vecinos quisquillosos y noveles manchegos que ven gigantes donde sólo existen molinos», en virtud de que hemos inquirido las condiciones en que funciona allí una droga argentina.

Y va de bodas

Entretienen y deslumbran los pormenores relativos al reciente enlace de miss Gladys Vanderbilt con el conde Szechenyi.

Los bienes de ella, sin contar las fortunas que aún ha de heredar, y los bienes que están aún sin liquidar en Sociedades de su familia, se elevan á unos cien millones de francos.

El matrimonio civil se efectuó en Londres, en un salón Luis XVI, decorado con tonos de oro y blanco, adornado con orquídeas color malva.

A última hora los novios dieron una sorpresa á Nueva York, donde se les esperaba, decidiendo casarse en la catedral de San Patricio, en la metrópoli inglesa.

En el altar se alzaba un soberbio arco de triunfo, cubierto de soberbias orquídeas de varios colores, crisantemos y flores de loto del Japón.

Una numerosa guardia de Policía á caballo mantenía con dificultad á la muchedumbre enorme, que cada vez era mayor, á causa de ser la hora de la salida de los talleres, fábricas y escritorios.

Una orquesta, compuesta de 65 profesores de primer orden, tocó la marcha nupcial de *Lohengrin*, la marcha de Beethoven y la de Rubinstein.

A la salida del cortejo tocaron el vals preferido de miss Gladys.

El traje de novia era de satén blanco, adornado de riquísimas blondas, y de blonda también era el velo con que cubría sus hombros.

En las manos llevaba un precioso libro, cuyas tapas ostentaban incrustaciones de oro y marfil.

El valor de los regalos se estima en 200.000 libras esterlinas.

Algo es algo

El cultivo del tabaco va adquiriendo de día en día mayor importancia en el departamento de Tacuarembó, no obstante lo cual, por causa de la langosta, la cosecha última es mucho menor que la que razonablemente se calculaba. Setenta y ocho agricultores plantaron 6.679.100 matas, en una superficie de 554 hectáreas cuyo rendimiento se estimaba en 600.520 kilógramos de hoja seca. Aquella plaga ha reducido considerablemente la producción, perjudicando á la vez la calidad de lo salvado, por la circunstancia de que el corte se hizo sin estar la planta en sazón. Así, pues, esta vez tan solo se puede decir que algo es algo, á título de consuelo.

Leyes raras

El diario colombiano *Correo Nacional* se ha tomado el trabajo de enumerar las leyes raras que existen en diversos países, y entre ellas menciona las siguientes, algunas de las cuales nos hacen sonreír:

En Heligoland se prohibe que los muchachos que no cuenten 16 años entren en cafés y cervecerías. En Roanoke (Virginia), se requiere igual edad para andar por la calle después de las nueve de la noche, en verano, y de las ocho en invierno.

Entre las ordenanzas municipales de Lucerna, hay una que prohibe llevar á las señoras sombreros de más de 45 centímetros de diámetro y poner en ellos flores artificiales ó plumas tiradas del extranjero. La mujer que quiera adornar su sombrero con cintas y gasas, tiene que pagar una contribución anual de cuatro pesetas.

En la Australia Occidental el dueño de un hotel ó una posada no puede, en manera alguna ausentarse de su establecimiento por más de cuatro semanas al año.

En Austria, ningún actor puede vestir en la escena ni los calzones ni la chaqueta militares, en Alemania se permite el uso de estos trajes, pero á condición de que sean rigurosamente exactos hasta en sus menores detalles.

En Alemania se condena á un día de prisión al marido que pega á su mujer; pero á fin de que no tenga que dejar el trabajo, lo cual redundaría en perjuicio de su propia familia, se le mete á la cárcel el sábado de tarde, pasa en ella todo el domingo y es puesto en libertad el lunes por la mañana.

En Noruega, una ley promulgada recientemente, obliga á toda mujer que se va á casar á que presente un certificado demostrando que sabe guisar, coser y bordar; sin dicho documento las jóvenes tienen que quedarse para vestir santos.

Finalmente, en Bélgica, los hombres, mientras permanecen solteros no tienen derecho más que á un solo voto; pero una vez que hayan tomado estado, sus derechos se duplican.

Predicando con el ejemplo

Las mejoras en los cultivos de árboles frutales, debidas á las casas de horticultura que han venido dando consejos é introduciendo nuevas clases, comienzan á notarse no solo en Montevideo sino también en la campaña. Así, al mismo tiempo que hoy se produce el fenómeno de exportar nosotros para Buenos Aires, nada menos que duraznos, en San Fructuoso causa sorpresa la calidad y tamaño de esa misma fruta allí producida. El señor Nicolás Montoy, poseedor de un ejemplar de «Gran Monarca», acaba de obtener duraznos que pesan 200 y 300 gramos, y en caso análogo se encuentra el señor José Camps.

Conviene recalcar sobre esos ejemplos preciosos, para vencer la indiferencia con que por lo general se ha mirado hasta ahora, en nuestras poblaciones rurales, el cultivo de árboles selectos, que aseguran enorme retribución con sus frutos variados y exquisitos.

Labores de su sexo

La profesión *invariable* de «labores de su sexo», que es de rúbrica en todo edicto matrimonial uruguayo, acaba de manifestarse en grandes proporciones y en una realidad industrial desconocida entre nosotros, en la Exposición internacional de obras manuales ejecutadas por la mujer, realizada en Melbourne por iniciativa de la Gran Federación Oceánica y muy especialmente de lady Northcote, á quien se debe la organización de su colosal muestrario del trabajo y el talento artístico del sexo débil en el mundo entero.

De Australia solamente concurrieron varios miles de expositoras, cuyos envíos se repartieron en secciones tan diversas y de utilidad tan diferente como son las de Bellas Artes, Artes y Oficios, fotografía, costura, modistería, bordados, encajes y labores de todas clases; Pedagogía, arte culinario, lavado, planchado y otros trabajos caseros; horticultura y enfermería.

También tomaron parte en la Exposición las mujeres de Bélgica, China, España, Francia, Hungría, Japón, Méjico, Portugal, Rumania, Rusia, Sicilia, Siam, Turquía y Estados Unidos de América, descollando entre los artículos recibidos de estas naciones las obras de arte y las labores presentadas por españolas.

A tanto llega la perfección de los artículos procedentes de España, que lady Northcote, al visitar la sección española como presidenta de la Exposición, los calificó de notabilísimos, disponiendo que una nuestra de encaje español fuese colocada, por su mérito, en exhibición especial, en el escaparate reservado á los envíos de personas pertenecientes á familias reales.

El amor y el dollar

Gentes prácticas los yankees. En el Congreso de los Estados Unidos, el representante Mr. Sabatt ha presentado un proyecto sometiendo á impuesto las dotes de las norteamericanas que se casen con extranjeros. Ese legislador hace notar que en poco tiempo ha salido del país la fríolera de 600 millones de dollars, á causa de los matrimonios de hijas de millonarios con nobles de Europa.

La prensa ha acogido favorablemente ese proyecto. Convertido en ley, los enlaces de aquel género, vendrán á ser algo así como un artículo de lujo, que «trae» hasta el organillo de las archimillonarias yankees.

Es andar

Se cita como un *record* de los viajes rápidos entre Montevideo y Guateguaychá el que acaba de realizar el comerciante en ganados señor José E. Mendisco.

Se embarcó el domingo 16 en esa ciudad de Entre Ríos y llegó aquí en el vapor, vía Buenos Aires, el martes 18; tomó el tren el miércoles 19, partiendo á las 6 de la mañana con destino á Mercedes, llegando á las 4.30, de allí á Fray Bentos en un carruaje, y en seguida al vaporcito que en esa misma noche lo dejó de regreso en Guateguaychá.

Sería muy difícil, sinó imposible, superar ese viaje en una distancia que duplicada representa quizás 800 kilómetros y utilizando elementos cuya combinación exige forzosamente una pérdida considerable de tiempo.

Fénix.

El ministro imposible

La circunspección nacional y el Dr. Zeballos

La renuncia: única solución

Por el gran interés que reviste publicamos íntegro el artículo que con estos títulos publicó el jueves *La Nación* de Buenos Aires á propósito del discurso del doctor Zeballos en la Junta de Notables

«El ministro de relaciones exteriores ha declarado apócrifa la maravillosa pieza oratoria que pronunció el doctor Estanislao S. Zeballos en la conferencia de ex presidentes, ex ministros y otras personalidades, convocadas hace algún tiempo para tratar el problema de los armamentos.

Acepta el público, acepta el país esa declaración, en este mismo sentido: el gobierno, por su órgano indicado, niega la presencia en su seno de un ciudadano que profesa las teorías que informan aquel documento estupendo. Se llena así un deber elemental, pero por medio de una ficción, pues el doctor Zeballos es ministro. Ahora bien: las ficciones no pueden prolongarse, una vez desenlazadas, y la de este caso tiene que cesar inmediatamente.

El doctor Zeballos no debe continuar en el ministerio, desde que el gobierno, en nombre de altos intereses públicos, lo ha desculpado. De la forma en que semejante descalificación se opera, tomen nota y ejemplo los que se sientan tentados de imitar al doctor Zeballos, para correr luego los riesgos de un suicidio á palos, escribiendo cosas que pueden constituir obscenidades de los demás por los propios destinos. Aunque la verdad es que sólo al doctor Zeballos se le puede ocurrir la protocolización de un voto en una conferencia de notables, y la idea de imprimir esa versión. Preciso es admitir que «cuando tal hizo, el actual canciller había cerrado definitivamente al período de las esperanzas de volver al ministerio.

De este modo interpreta la opinión las circunstancias creadas al doctor Zeballos por la publicación de la gran lata conferencista. A nadie se le ocurre poner en duda la autenticidad del documento, y personalmente, á no obligarlo su posición, su autor habría juzgado inútil la declarada apocrifidad. En esa pieza «larga, casi interminable», como la carta de «El tren expreso», el parecido de familia es evidente, é idénticos entre sí, los hijos espirituales del doctor Zeballos no corren el peligro de que se desconozca impunemente la paternal unidad de donde proceden. Tampoco es susceptible de equívocos la filiación de las ideas y del método. Si respondo este nuevo «tratado americanismo á «bon marché», pero americanismo al fin, vieno de la escuela que reputa impropio del hombre de Estado todo movimiento generosamente humano, y concede á las mayores locuras, con tal de que revistan las «sotilezas del hispanofilismo», los atributos de la más alta concepción de los deberes nacionales.

Es una petulancia inaudita, que resulta dañina por su implícita hostilidad hacia los países con quienes mantenemos relaciones, esta adaptación de la manía americanista, consistente en dictar á cada pueblo su receta de paz ó guerra, resolviéndole todas las cuestiones con arreglo á horóscopos dedu[illegible] de la interpretación de [illegible] textos antiguos, como el [illegible] tratado de San José de Flores, ó de la vieja contienda con Chile, invocando siempre razones tan caprichosas y arrumbándolas tan triviales como los que campean en la plana publicada anteayer. La guerra con nuestro vecino ultracordillerano fué peligro eliminado el día mismo en que pudo Chile convencerse de que no pretendíamos imponerle determinadas soluciones en su pleito del Pacífico.

Resulta ridículo del punto de vista político actual, la teoría de la gravitación de hechos históricos olvidados por los contemporáneos. El doctor Zeballos, ministro en Europa, dónde Sedán mismo tiende á desaparecer como peso en la balanza internacional, andaría á estas horas tratando de liquidar las últimas consecuencias de la guerra de Crimea. Los grandes conflictos armados, en la Europa y aun para los Estados Unidos, magnifican todas estas exégesis de abundantes legajos, dependerán en adelante de hechos por venir, actuales, palpitantes y no de la invasión romana ni de la batalla de los Arapiles.

El doctor Zeballos adolece, y su elaboración del día lo revela nuevamente, de la desviación de juicio que hubo de imprimirnos á arregladores sempiternos del mapa político americano, tendencia cuyo abandono fué un triunfo supremo de la razón pública, gracias al cual nuestro país ha acrecentado su poder y su riqueza bajo todas las formas. Desgraciadamente, por la falta de un criterio uniforme de una línea de conducta definida, nuestro gobierno no ha participado aún de los prestigios de este gran progreso, y por la falta de serenidad de su actual cancillería, parten á cada momento de su seno insólitas amenazas contra el interés nacional de la paz, comprometiendo tonta, por no decir criminalmente, las enormes conquistas operadas. La tremebunda conferencia del doctor Zeballos, no sintetiza nada, pero desparrama esa mala semilla, que fuera necesario quemar en nuestro suelo.

Mezcla informe de erudición diplomática, de etiqueta gráficas protocolarias y de fantasías presuntuosas, no preocupará, ciertamente, á los gobiernos de los países á que alude, pero aumentará, eso argentino, desgraciadamente, la inquina que se nos tiene. Si su autor continuara ocupando un puesto en el gobierno, nuestra circunspección cancilleria en tela de juicio.

Los últimos telegramas de Agencia Havas, dan sobre este asunto los siguientes datos:

Buenos Aires, 21—La Nación publica una interesante carta que le dirige el doctor Victorica, donde al mismo tiempo que desvirtúa los conceptos hirientes contra su persona, prueba también que á su parecer es apócrifo el discurso publicado en el folleto intitulado «Correndo ó veo», atribuido al doctor Zeballos.

Buenos Aires, 21—La Prensa refiriéndose al folleto «Correndo ó veo», dice que el secreto de estado excluye la discusión pública de aquello que abarca la precitada publicación.

Es imposible—agrega—que puedan desprenderse conflictos diplomáticos, pues en el discurso que se atribuye al doctor Zeballos no se encuentra nada que no pueda pensar ó sostener el ciudadano argentino, sin ningún extraño, meditando sobre las altas conveniencias de su país.

Nada hay, pues. En la discusión, el país sería el único perjudicado por el debate del tema indebidamente puesto en tela de juicio.

Buenos Aires, 21—El diario *Sarmiento* dice que la carta del general Victorica, publicada hoy por *La Nación*, á propósito del del folleto «Descorriendo el velo», va á traer consecuencias de tal naturaleza que permitirá al país juzgar la actitud anti patriótica de los diarios opositores.

El mismo diario agrega que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos, dirigió una carta al general Victorica pidiéndole explicaciones por los cargos vertidos que le dirige en dicha carta. Agrega que el doctor Zeballos espera la respuesta del general Victorica para dar á la prensa una exposición que revelará al país muchas cosas ignoradas.

Buenos Aires, 21—En la conferencia que celebró hoy con el Presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos, dió lectura de la carta que dirigió al general Victorica. La conducta del doctor Zeballos fué aprobada. Este publicará en su carta la contestación que le envíe el general Victorica.

Buenos Aires, 21—Tribuna dice que los diarios que piden la renuncia del doctor Zeballos á causa del folleto publicado en San Pablo lo hacen por los rencores personales contra él.

Tribuna elogia vivamente á ese ministro por su rectitud y alta inteligencia.

Buenos Aires, 21—El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente que en acuerdo de ministros algunos de éstos hayan hecho, sobre su pretendido discurso y sobre su situación en el gabinete, alusiones directas ó indirectas.

El doctor Zeballos recibió cartas de todos los ministros, demostrando que se declaran en completa adhesión á su política.

Buenos Aires, Febrero 22.—A pesar del desmentido oficial de la renuncia del doctor Zeballos, ha continuado circulando con insistencia la noticia.

Aquí se cree en que no pasará el día de hoy sin que se produzca.

El Presidente de la República está vivamente disgustado con lo ocurrido y si no ha precipitado la crisis, es por no complicar la situación interna, ya muy difícil, con una modificación ministerial.—*Corresponsal.*

JALONES DE PROGRESO

La Escuela de Veterinaria

Inauguración del Hospital de Clínicas

Se efectuó ayer por la mañana, en la Escuela de Veterinaria, la inauguración oficial del Hospital de Clínicas. Fué un acto sencillo, pero no por eso falto de la solemnidad que deben revestir siempre todos aquellos de su índole que marcan una notable etapa en los progresos de nuestro país.

Dióle mayor realce la concurrencia del Presidente de la República, del Ministro de Industria, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Cabral, del rector de la Universidad, doctor Pablo De María, quienes, lo mismo que el resto de las invitados, fueron atendidos por el doctor Federico Escalada, delegado del Consejo Universitario, por el director de la Escuela, doctor Salmón y por los profesores de la misma, recorriendo todas las diversas instalaciones. Acusan éstas una labor asidua y un alto espíritu práctico en sus organizadores, los que, entre ellos, el doctor Escalada en primer término, han logrado hacer de la Escuela un establecimiento modelo que ha de prestar utilísimos servicios, no sólo desde el punto de vista de su utilidad práctica inmediata, sino también como centro de enseñanza superior.

Orden, limpieza, distribución de los variados servicios, instalados todos en forma que consultan las más modernas exigencias de la ciencia veterinaria, he ahí lo que pudo apreciar debidamente el público en el acto inaugural.

Después de dar el personal docente de la Escuela llanas explicaciones acerca del funcionamiento del Hospital, demostrando la forma en que son atendidos y curados los animales, la concurrencia pasó á la sala de operaciones, donde, sobre un gran aparato especial para operar caballos, se hallaba tendido un «enfermo», al cual el jefe de clínica doctor Blasi sometió á una intervención quirúrgica en presencia de los visitantes.

Luego se pasó al pabellón central, donde están instaladas las aulas y la farmacia, y en cuyo hall se había dispuesto el lunch.

Destapado el champagne, el rector de la Universidad, doctor Pablo De-María, improvisó vivas frases de aplauso por la obra realizada, poniendo de relieve las gratas impresiones que le había producido la visita.

Tributó calurosos elogios al Presidente de la República por el apoyo prestado á la Escuela, enalteció las condiciones de sabio del doctor Salmón y ponderó el esfuerzo del delegado señor Escalada.

Vivas muestras de aprobación acogieron las palabras del Rector, acentuando lógical casa respecto del doctor Escalada, que le alguó en el uso de la palabra [illegible] el siguiente discurso: [illegible] pronunciando

Discurso del doctor Escalada

Señor Presidente:—Señores:—El acto que, con sentida elocuencia, acaba de consagrar el señor Rector de la Universidad, tiene un excepcional y trascendente significado.

Hasta hace muy poco tiempo la enseñanza se hacía en esta Escuela, casi teóricamente, con los solos conocimientos que suministran los libros y el resúmen de las investigaciones que aparecen en los periódicos científicos,—y esto mismo, mediante el vehículo, demasiado simbólico, de la palabra del profesor ó del publicista.

De aquí en adelante, debido al Hospital de Clínica que hoy inauguramos, esa enseñanza se hará, en su mayor parte, á la cabecera del enfermo, donde el alumno, con beneficio ostensible de su carácter y de la autonomía nacional de su persona, podrá contrastar las opiniones ajenas y aún hacer observaciones y emprender investigaciones de una utilidad práctica indiscutible.

Esta reforma era necesaria y á ella están sustancialmente ligados el progreso y el porvenir de nuestra escuela, desde que la medicina sin la clínica que la pone en movimiento y la complementa, sería algo tan inútil como la idea sin el objeto que le presta sus caracteres asequibles á como la voluntad sin el músculo que obedece y exterioriza al poder y al dominio de la mente humana!...

Como necesario obligado de la clínica, también se inauguran en esta fiesta algunos importantes laboratorios, destinados todos ellos á deparar la verdad científica de sus inevitables errores y devolverla

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoch.

Temperatura	Máxima el día 22: 22.0 — Mínima el día 22: 12.0
Barómetro	760 mm.
Humedad relativa	60 por ciento
Dirección del viento	N.
Velocidad del viento	3.7 m. por segundo
Estado del cielo	3. Nublado
Lluvia en las 24 horas	0.0 mm.

Santiago, Chile, 22 de Febrero de 1908.
EL NAVARRO — Luis Mesinet, Director.

Telegramas

Francia

El proyecto de ley anticlerical.—Los efectivos militares del Congo.—El comercio alemán franco-español.

PARIS, 21.—Ante el tribunal de Amiens de esta capital ha comparecido vista del proceso de la Unión Nacional Antimilitarista, de miembros de la confederación del Trabajo y de otros individuos, acusados de haber injuriado el ejército y ultrajado a dos soldados en ocasión de un mitin.

—El gobernador de la colonia del Congo francés, Mr. Fourcart, que se halla actualmente en esta capital, tuvo una larga conferencia con el Ministro de las Colonias, en la que manifestó que la Colonia está satisfecha de la resolución de asumcar los efectivos militares de la misma.

—El concejo municipal celebrado entre Francia y los Estados Unidos además los artículos relativos a los Estados Unidos, con arreglo a los mismos. Además los Estados Unidos ofrecen nuevas tarifas a los vinos espumosos franceses.

—El rumor corriente que se mostrarán dos comisiones para examinar los gobiernos respecto a las mismas, parece que se confirma. Se dice que ambas comisiones se ocuparán de los informes de agudas cuestiones.

España

El ferrocarril catalán.—Declaraciones de Maura.—Consideraciones sociales.

MADRID 21—En el Senado, el señor Sentmenat acusó al gobierno de haber cometido manera de la solidaridad, é quien creo conveniente de la necesidad porque para la capital de Barcelona.

Contestó el señor Maura contestó refiriéndose a la solidaridad verdaderamente ciudad le que cuesta, manifestó que la política de gobierno en Cataluña.

—El señor Rahola, miembro informante de la comisión encargada de la reforma, ha terminado su discurso en el Congreso, al dictamen sobre la reforma de la ley de Aguas.

Abogó diferentes consideraciones en la Cámara, que se prolongó hasta Vera Cruz.

Después de la discusión del expediente minutal de la Argentina y pide que la compañía Chilena de Vapores se extienda al Cabo y Guayaquil.

Italia

Peregrinación obrera.—Los marinos rusos

ROMA, 21.—Los peregrinos relativos sobre la fiesta conmemorativa solemne verificada en la abadía de Montecassino.

NAPOLES, 21.—Los oficiales de la escuadra rusa realizaron una excursión por el golfo y visitaron el teatro de Calabria.

ROMA, 21.—El número de calabria, 1.000 de la, 900 del pueblo de Molfetta, unos 500 de Bitonto, 1.000 de Bari, 1.000 de Cerignola y de Barletta, 1.000 de Trani, 1.000 de Andria, 1.000 de Corato, 1.000

Superfino del interior nacional	8 25	8 50
Superfino Rosario	8 25	8 50
Superfino Buenos Aires	8 25	8 50
Superfino Entre Ríos		
Buenos y Superfino	8 50	8 50
Buenos y Superfino		
Inferiores		

Maíz

Continúa hoy la activa demanda por cualquiera y los precios que rigieron son estos

	Los 100 kilos	
Convertido nuevo	1 90	2 00
Común bueno para consumo	1 80	1 85
Duro regular		
Duro para consumo	1 80	1 85
Duro para desarme	1 80	1 85

Se colocaron unos 1000 bolsas bajo siguientes precios

Rosario 4 a 4 ½ de cuarenta estándar		
Buenos Aires 4 a 4 ½ de id. id.		
Superfino para consumo	2 85	2 90
Superfino para consumo		Nominal
Regulares 3 a 3 ½		

FORRAJES

Cultivados		
Alfalfa superior de primera marca	1 80	1 85
Alfalfa de primera marca los 100 kilos		
Alfalfa 65		
Alfalfa 60		
Alfalfa quinto bueno primera marca	1 40	1 50
Alfalfa 55	1 30	1 35
Alfalfa 50	1 20	1 25
Alfalfa quinto bueno segunda marca	1 20	1 25
Alfalfa 45	1 10	1 15
Alfalfa 40	1 00	1 05
Alfalfa 35	0 90	0 95
Alfalfa 30	0 80	0 85
Alfalfa 25	0 70	0 75
Alfalfa 20	0 60	0 65
Alfalfa 15	0 50	0 55
Alfalfa 10	0 40	0 45
Alfalfa 5	0 30	0 35
Alfalfa 50 kilos	0 25	0 30
Alfalfa 25 kilos	0 15	0 20

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina marca marca	8	8 50
Harina 0 2 3 grados marca	8	8 50
Harina 0 2 3 grados	8	8 50
Harina 0 2 3 grados clase	8	8 50
Harina 0 2 3 grados clase	8	8 50
Afrecillo 0 2 3 kilo		
Afrecillo 0 2 3 kilo		

Entradas de ultramar

Día 21

Bordeos y escalas, vapor francés Amazone, 4.A. Lastri, con 20 pasajeros y la carga siguiente:

Carlos T. Grove, 1 cj guisantes secos, 1 idem hortalizas.

Ricardo H. Greene, 2 bordelesas vino.

Pedro Balsalobre, 2 bordelesas vino.

Quinto, 1 Grande y Canale, 10 cajas vino.

Bertrán Martínez y CA, 20 cascos aguardiente.

A la orden, 8 bordelesas vino, 1 cj tapones, cápsulas y etiquetas, 200 cjs aceite, 60 id. cotar, 10 id. ráun, 28 id. pescado en escabeche.

Carga opcional para Buenos Aires:

Moore y Tasker, 200 cjs pasas.

Do Hio de Janeiro:

Bunge y Born, 1.000 cachos bananas.

Dualeurque y escalas, vapor francés Amiral Hamelin, á Vicente Dachela, con 1 pasajero y la carga siguiente:

De Vigo: Serafín González é hijo, 50.9 pipas vino común.

Jacinto Masi, 42 cjs sardinas en aceite, 6 id. cabanas, 50 cubetas sardinas pequeñas.

J. Granara y Cía., 221 tabalos sardinas prensadas.

Quirano Hnos. y Cía., 100 cjs sardinas en aceite.

Pronto y Campagnolo 53 bordelesas vino.

Carras y Cía., 65 cjs pescado en conserva, 61 id. sardinas 1/4.

Taranco y Cía., 100 sacos unces.

Carga de tránsito:

Para Asunción:

J. J. Igntzias, 15 cjs agua minerales.

Gadia, vapor inglés Willowhill, á la orden, con carga general.

Castillf, vapor inglés Cavers Range, á Wilson Sons y CA, con carbón mineral.

Coronel, vapor inglés Orobo, á Wilson Sons y CA, con carga de tránsito.

Nor Castle en Tyne, vapor inglés Gaden, á la orden, en lastre.

Glasgow y escalas, vapor inglés Heslong, á Mauricio y Dodero, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 21

Islas del Paraná, balandra nacional La Oriental, á L. Parma, con 40.000 mentecillos.

Dolores, vapor nacional Uruguay, con 1.000 cueros vacunos, con 38 sacos lana, 671 id. afrecillo, 1.000 id. afrecillo, 1.000 id. cajas cueros, 2 fardos suelas, 154 sacos lana, 1 bulto bolsas.

Buenos Aires, vapor argentino Almansa, á José Pascual, en lastre combustible.

Buenos Aires, chata nacional Nº 778, José Pascual, con 160.000 kilos carbón, 50 planchas hierro, 50 chapas id, 2 codos id, cá Ernesto id.

Santa Fe, vapor francés Amiral Hamelin, á la orden, con carga de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés Queen Amelia, á la orden, con frutos del país de tránsito.

Corumbá, vapor brasileño Ladario, á Carlos C. de Méloc, con la carga siguiente:

Taranco y CA, 470 cueros vacunos secos, 3 bolsas cebda.

M. Conde Fernández 211 cueros vacunos secos.

E. Cooper é hijo 8 bulos instrumentos, 214 bulos guano, 226 cueros vacunos secos, 7 fardos lana.

Sabio y escalas, vapor argentino Venus, de Chalupsky y Cía, con carga de tránsito siguiente:

De Gaibo:

Arteaga Hnos., 28 cueros cueros nonatos, 14 idem lanares, 1 saco cerda, 1 fardo plumas, 42 cueros vacunos.

Ortiz y Cía, 2 atados lanares, 7 id. nonatos, 4 cueros id.

M. Conde Fernández, 32 sacos lana, 1 id cerda.

Taranco y CA, 25 sacos lana, 17 id. nonatos, 3 id. cueros vacunos, 1 atado nonatos, 4 cueros vacunos.

De Curaigaygayó:

A. Rozz y CA, 417 fardos tasajo.

De Santa Fe:

Cabanellas Hnos., 6 cajas cerveza.

H. Erdely y CA, 3 cjs mercancías.

Maemo y Dodero, 2 cjs secretos, 1 idem hojalata.

M. A. Parsons, 3 cjs mercancías.

E. Penadés, 2 cascos vacíos, 2 cjs naipes.

Tornine y CA, 9 cjs carruajes.

S. Escarzena, 1 cja velas.

M. Pérez y Cía., 40 cja bolsa.

O. Martínez, 29 cjs cigarrillos.

Sabio y escalas, vapor inglés Rosario, con 1 fardo, 1 bulto ropas.

Sabio y escalas, vapor nacional María Cabral, á L. Parma, con 288 sacos trigo, 165 id lino.

Santa Lucía, balandra nacional Flor del Mar, á L. Parma, con 80 sacos lino, 326 id trigo.

Dolores, paylebot nacional Linda Armonía, á Passano Hnos., con 995 hectólitros carbón vegetal.

Santa Lucía, paylebot nacional Domingo Pedro, á L. Parma, con 1.000 id. id.

Santa Lucía, balandra nacional Hilma, á L. Parma, con 268 sacos trigo, 225 id lino.

Santa Lucía, balandra nacional Leginario, á L. Parma, con 427 sacos trigo, 152 id lino.

Payandú, goleta nacional Joven Familia, á Passano Hnos., con 1.750 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor nacional Paraná, á Christophersen Hnos., con 200 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Batistella, con 180 pasajeros y la carga siguiente:

F. Silva, 8 cascos cueros.

Reyesda, 275 sacos membrillos.

A. Agnoi, 4 cascos fiambre.

F. Borolo, 18 sacos membrillos.

Sabio y escalas, vapor nacional Payandú, á Passano Hnos., con 625 fardos tasajo, 200 fardos cueros.

Santa Lucía, paylebot nacional Nueva Cecilia, á L. Parma, con 570 sacos trigo.

Colonia, vapor alemán Sonnen, á G. Mecher, con frutos del país de tránsito.

Embarque de exportación

Día 19

Por Montevideo

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por J. y A. Tálice Hnos., 40 cascos duraznos en 30 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por F. Mitsua, 5 jaulas y 6 id aves, 12 cjs con 500 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por M. Gardella, 11 cjs y 6 id doceenas huevos.

Buenos Aires vapor argentino Colombia, por J. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por F. Mitsua, 5 jaulas y 6 id aves, 12 cjs con 500 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por M. Gardella, 11 cjs y 6 id doceenas huevos.

Buenos Aires vapor argentino Colombia, por J. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por J. y A. Tálice Hnos., 40 cascos duraznos en 30 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por F. Mitsua, 5 jaulas y 6 id aves, 12 cjs con 500 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por M. Gardella, 11 cjs y 6 id doceenas huevos.

Buenos Aires vapor argentino Colombia, por J. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por F. Mitsua, 5 jaulas y 6 id aves, 12 cjs con 500 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por M. Gardella, 11 cjs y 6 id doceenas huevos.

Por Cienfuegos

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por F. Lagemann, 25 fardos lana con 11.265 kilos.

Bremen, vapor alemán Oldenburg, por N. Standt y Cía., 750 fardos lanas con 49.605 kilos.

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por F. Lagemann, 25 fardos lana con 11.265 kilos.

Génova, vapor italiano Campania, por Standt y Cía., 750 fardos lanas con 49.605 kilos.

Por Belle Vista

Canal, barca italiana De Gregorio Gio Batta, por M. A. Favaro, 100 bolsas trigo con 46.938 kilos.

Canal, barca italiana Sophoclea, por J. Tarradellas, 822 bolsas trigo con 55.271 kilos.

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por J. Verdo y Cía, 147 bolsas trigo con 9.920 kilos.

Norte América, barca inglesa Astoria, por M. A. Favaro, 30.160 kilos linseed.

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por J. Terradellas, 1554 bolsas trigo con 103.593 kilos.

Por el Cerro

Bahía, vapor alemán Oldenburg, por M. A. Favaro, 330 fardos lanas con 49.289 kls., 1000 fardos cueros con 85.470 kls.

Bahía, vapor alemán Oldenburg, por A. Irovino, 50 bordelesas vino con 11.737 kls.

Por barracas

Bahía, vapor alemán Oldenburg, por N. Capurro, 205 fardos lana con 29.500 kls.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por R. Gardella, 7 jaulas aves.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por J. y A. Tálice Hnos., 440 bulos durazno.

Por Cámaras

Génova, vapor italiano Campania, por Standt y Cía., 1.564 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Génova, vapor italiano Campania, por M. A. Favaro, 145 bolsas trigo con 9.620 kilos.

Por Ciudadela

Génova, vapor italiano Campania, por Standt y CA, 1.564 cueros vacunos secos.

Por Cereales Fígoa

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por N. Capurro, 1.000 fardos lanas con 85.470 kilos.

Génova, vapor italiano Campania, por Standt y Cía., 750 fardos lanas con 49.605 kilos.

Por Belle Vista

Canal, velero inglés Vrankito, por N. Capurro, 169 bolsas trigo, 56.016 kilos 650 id 51.621 id.

Hamburgo, vapor alemán Pernambuco, por Standt y Cía., 2.391 bolsas trigo con 163.178 kilos.

Norte América, barca inglesa Astoria, por M. A. Favaro, 2.370 kilos linseed.

Por el Cerro

Bahía, vapor alemán Oldenburg, por R. Rovira, 567 fardos lanas con 55.320 kilos.

Por barracas

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por J. Gómez, 14 cjs en 500 unces.

Por Sagrado

Liverpool, vapor inglés Fitchsire, por N. Capurro, 1.145 bolsas cuarzo vacuno con 60.000 kilos, 86.801 kilos, 1.000 bolsas cuarzo con unces compuestos, 87.669 kilos.

Por Victoria

Génova, vapor italiano Campania, por N. Capurro, 222 piezas soles 11.254 kilos, 12 piezas soles, 56.328 kilos.

Brasil, vapor inglés Amazon, por N. Capurro, 107 fardos lanas, 10.290 kilos.

Salidas para ultramar

Día 20

San Vicente, vapor inglés Ardandeny, por Wilson Sons y Cía, con carga de tránsito.

Santa Lucía, (E. U. de N. A.), vapor noruego Kobdeldeldeld

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en acciones de 20 de Enero de 1906 . . .	» 1.6 3.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARSIANO - Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAMOGLIA - Secretario: Don LUIS GAMINARA - Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI - Doctor J. A. CRISPO BRANDIS - Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited—N. M. Rothschild y fils. A. Ruffer y Sons—Seb. Banfyve in Paris—De Rothschild Frères—Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
España y sus Colonias—E. Saint d hijos.—Crédito Lyonnais.
Italia—Banco Italiano Americano.
Italia—Banco d'Italia, principal—Banco di Napoli—Banco di Sicilia y Banco di Roma—Comm. B. Parodi y Fratelli—Milano Rossi y Ca.—Turin J. de Ferrari y Ca.
Portugal—Banco de Miño.
Austria—Anglo Austriaco Bankverein.
Canje.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—B. Ring y Ca.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Rio de Janeiro—Banco do Brazil—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahia—Banco de Bahia.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercio e Italiano—Banco Italiano del Brasile.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso 1 o|o » »	Sobre depósitos de la vista, después de 30 días cumplidos. 1 o|o al año
A plazo fijo de 3 meses . . 3 » » »	Sobre depósitos á 3 meses. 3 » » »
Idem idem de 6 meses . . 4 » » »	Idem idem 6 meses . . . 4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . 9 o|o al año

BARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la **TOS**

CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, Tisis* sin provocar Pesadez de cabeza, *Estreñimiento, Calambres del estómago, etc.*

PASTA VIDO

al Bornino y á la Glycerina

es el complemento del BARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, ex COURBEVOIE, cerca de PARIS.

En venta en todas Farmacias y Droguerías. Mayorista: LUIS FELIPE REY y Cía, calle Florida 470.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á ENERO 1908	
84 Escrituras de hipotecas autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tabares.	$ 144.300
33 préstamos á escriturar	» 18.600
Total . . .	$ 162.900

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramirez	Síndico,	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	" Georgino Castellanos	Escribano,	" Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REFACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUENAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA	CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 12 MESES:
Por depósitos á plazo fijo:	El que deposite 1 $ recibirá 2 $ G
A 3 meses el 5 o|o anual	" " 2 " " 522 "
A 6 meses el 5 1|2 o|o "	" " 3 " " 783 "
A 9 meses el 6 o|o "	" " 4 " " 1.044 "
A 12 meses el 6 1|2 o|o "	y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer trimestre: DOS POR CIENTO.

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 sbt. 21 perm.

Nuevo Descubrimiento

EL **VIBROPHONE** Y LOS **SORDOS**

El *VIBROPHONE* es un aparato *invisible* que se coloca en el conducto del oído.

Merced á su gran potencia y á su precision, *los sordos oyen,* y pueden seguir una conversación. *Nada de Zumbidos.*

Precio, *28* francos.

EL VIBROPHONE Colocado en el conducto del Oido.

Envío *franco* con instrucción.

MAISON du VIBROPHONE, 10, Rue des Fermiers Paris (XVIIe) (Cerca de la Place Malesherbes)

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lecto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lecto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez, Juan Deambrosis, Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, Bautista Braceras, Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL: 97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700 000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Iquique, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o|o
Sobre dedósitos á plazos por 2 meses.	2 »
» » » » 3 á 4 id.	3 »
» » » » 6 meses.	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por descuento de valores conformes.	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente

193 en 30-p-m.

Banco Alemán Transatlántico

183. CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Pailla (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representantes en México: Banco Mexicano de Comercio e Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

CAJA DE AHORROS	
En cuenta corriente á la vista.	1 o|o anual
A plazo fijo de 3 meses. .	3 » »
A plazo fijo de 6 meses .	4 » »
En libretas de ahorros desde $ 5.00 oro, después de 60 días	3 » »
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907	9 o|o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907.

1286 pto.

BANCO DE LONDRES

RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pelotas, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL	
Suscrito .	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » » » 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 » » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
» » » 3 meses fijos.	3 » »
» » » 6 » »	4 » »
» » » 12 » »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses.	3 » »
Id á vencer cada 6 meses.	4 » »
» » » 12 » »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . .	$ 12.000.000.00
» suscripto . .	» 7.000.000.00
» integrado . .	» 6.399.424.78
Fondo de reserva . .	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todos las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad. .	3 id
Id id id 6 id id. . . .	4 id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros. . .	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de Valores.	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente

149-1 b 18.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.65 centésimos el mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Advértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . .	£ 1.000.000 ó $ 4.700.000
Idem integrado. . .	» 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva. .	» 425.000 » 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o|o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde 5 hasta 10.000, con libreta.	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.	4 »

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO URANIADO **Pesqui**

Hace disminuir de un grano por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

En Montevideo: Farmacia y Droguería de LUIS FELIPE REY y Cía

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL

ESTACION MOLLES (Dep. Durazno)

LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.

Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 123 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una explendida adquisición á precios completamente módicos.

Advertimos que la ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.

El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.

Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla. 402-F.19

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

Estas Píldoras son hechas con el extracto de Elixir tónico antiflemático del Dr GUILLIÉ son empleadas con éxito como Purgativas y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Vértigos, Palpitaciones, Fiebre, Congestiones, Ataques de Sangre, Hemorragias, Flujos, Jaquecas y Inflamaciones.

Todos los farmacéuticos acostumbran la Elixir y Píldoras.

Dr Paul GAGE, Rue Faubg St Denis, 9, rue de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

Traslado su casa de remates

A SU NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS N.° 115

Entre Solís y Colón

239-v-1.22

José B. Gomensoro

De la casa-quinta

Camino Larrañaga núm. 428

Próximo al camino de la Unión

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente Febrero, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta quintita bien plantada, con gran parral zarzo, con 4 piezas, cocina algibe y empedrado pago.

El terreno mide 25 por 60 formando una area de 1512 x.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Puede visitarse.

332-fb.13

A. Salvagno y Jubin

HOY

DE UN RICO JUEGO DORMITORIO LUIS XV — UN ESPLÉNDIDO ESCRITORIO NORTEAMERICANO DE TAPAS PLEGADIZAS Y GRAN FORMA.—UN RICO JUEGO COMEDOR, MUEBLES DE SALA Y ESCRITORIO Y DIVERSIDAD DE MUEBLES DE No GAL

En nuestra casa de remates Sarandí 198a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SÁBADO 22 DEL ACTUAL, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles de sala, dormitorio Luis XV con poco uso, un rico escritorio norteamericano de gran formato y diversidad de muebles con poco uso.

333 fb 18

José L. Laugarou

El martes 25 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial)

De muebles usados y otros objetos

EL MARTES 25, á las 2 de la tarde, venderé en remate al mejor postor cantidad de muebles como ser: un juego de comedor, un escritorio caoba (hamburgués), consola con espejo, piano para estudio, heladeras, espejo mazo dorado, cómodas, camas, roperos, perchas, cuadros, biblioteca, arañas, lámparas, jarrones, bronces, espléndida bicicleta marca «Gladiator» casi nueva, galeras, cortinas, varias piezas de hule para pisos, de 2 y 3 metros de ancho, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Para impresores y litógrafos

Por cuenta de una acreditada casa litográfica de esta ciudad:

997 KILOS

tipos de diferentes formas y letras, todos en perfecto estado y algunos nuevos. Todos ellos clasificados y en sus cajas respectivas.

Pueden verlos los interesados en mi casa Cerrito 187.

Venta al contado en oro sellado. Pido puntualidad. 391-fb-18

José L. Laugarou

El jueves 27 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena propiedad

En Punta del Este (Pueblo Ituzaingó)

En el puerto de la ciudad de Maldonado.—A 100 metros de las dos playas.

Casa nueva, no ha sido aun habitada

ESTILO MODERNO

AL MEJOR POSTOR

En el paraje más central de las principales edificaciones de Punta del Este.

EDIFICADA CON BUENOS MATERIALES

Esta propiedad está edificada en los solares J. y Z. de la manzana 41 y tienen esto en area superficial de 33 v... de frente por 9 v... 50 de fondo, formando esquina y consta dicha edificación de 4 dormitorios de 4x5, hermoso vestibulo de 7x4 y 1|2, mirando al Noreste, cuarto de baño con W. C., un segundo vestibulo mirando al Oeste, de 4x1 y 1|2, cuarto para sirviente, cocina, despensa, zótano de 4x4, comedor de 7x4 y 1|2, caballeriza de 7x4 y 1|2, piedra y cal, algibe especial de 60 pipas arriba, todo hecho con los mejores materiales y sin omitir ningún gasto.

Alambrado con postes de quebracho, 6 hilos con su correspondiente portera.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi Escritorio, Cerrito 187. 324-fb 12

Jaime Maeso

60-SOLARES-60

Sobre el Camino Corrales

MACADAMIZADO

ENTRE LAS DE

Goes y 18 de Julio

cuyo camino debe ser recorrido por eléctrico brevemente.

Al lado del gran establecimiento industrial de los señores Cristián. Quinta conocida por de don Eduardo Fernández.

20 JARDINES

con arboledas frutales, plantas y gran variedad de viñas en plena producción.

Aquello es precioso. Es difícil encontrar terrenos que impresionen mejor.

Todo el que se compre un lote, se compra una quinta, de la cual puede disfrutar desde ya.

Venta liberal-Grandes ventajas

PLAZOS INMESOS

2, 3, 4 y 5 pesos por mes

bastan para que usted sea propietario de un lindo rincon que lo hará feliz toda la vida.

Todo al barrer para terminar en una hora.

Por cuenta y orden de los señores Bravo y Rodriguez.

Venderé el DOMINGO 23 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde

60 espléndidos lotes

todos cultivados y

20 JARDINES

con abundancia de plantaciones de todo género, con frente al Camino Corrales, pasando el de Monte Caseros y al lado del estas 15 lotes ubicados en las diversas manzanas que formaban la gran.

VILLA ESPAÑOLA

al lado del Campo Español.

Todo para terminar al que más pague, aunque sea á 10 centésimos la x. Todo vale sacrificio.

No hay más y hay que liquidar. Todos deben ser propietarios, tan solo con 2, 3, 4 ó 5 pesos por mes.

No hay que perder tiempo hablando sobre la importancia del Camino Corrales ni del porvenir de estas quintas, y sólo pido que vayan todos á tomar los trenes gratis que saldrán de la Plaza Independencia el domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde. Darán un espléndido paseo y garantizo que todos volverán contentos y dichosos convertidos en propietarios, gracias á la liberalidad de los señores Bravo y Rodriguez.

Señores, á comprar las tierras más lindas, mejor situadas, al lado de la ciudad y con eléctrico al frente dentro de muy poco, y todo esto mediante una miseria mensual.

Pidan planos y hasta el domingo 23 á las 3 de la tarde en la Plaza Independencia en mi escritorio número 79.

Allí encontrarán las bandas de música y en seguida á los trenes gratis.

Por cada lote darán una mensualidad. 286-fb-18

Francisco Piria

EL DOMINGO 8 DE MARZO

6 SOLARES Á 60 MESES DE PLAZO

Camino Suárez esquina al de Lucas Obes

Entrada al Prado.

Tren eléctrico á la puerta.

Todo el terreno cubierto de jardines y verja al frente.

Hay que liquidar. 301 f. v-23 fb.

Francisco Piria

El Domingo 15 de Marzo

100 SOLARES

Cuchilla Joanicó

Al lado de La Criolla

Tren eléctrico á la puerta.

Pagaderos á 60 meses de plazo

Vayanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

304 f. 10-v-6 m.

Francisco Piria

75 SOLARES

En el camino Goes

Tren eléctrico á la puerta

Pagaderos 2 y 3 pesos por mes

El Domingo 29 de Marzo

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando.

303 f. 10-v. 11-mz.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE MARZO

500 SOLARES

En Atahualpa

Barrio General Lavalleja

Solemne inauguración.

Remate colosal á pagar á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

Oportunamente grandes detalles.

203 fb 10 v m. 6.

Francisco Piria

374 SOLARES

En la Estanzuela

A 150 meses de plazo

El gran acontecimiento.

Solo **La Industrial** puede hacer estos milagros.

Solemne inauguración.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando.

300 f. 10-v-1o. mz.

Francisco Piria

El domingo próximo 23 del corriente

68 SOLARES

En el Paso del Molino

Gran altura

Al lado del Prado

Donde nadie vende

Al lado del nuevo Hipódromo.

Gran centro de porvenir.

En medio de bosques vírgenes y floretas perfumadas

HAY QUE VENDER

No importa ni el precio ni los plazos

Todo el mundo propietario.

La espléndida y antigua quinta del señor Folle se liquida á vil precio y hecha trizas; pasa á manos del pueblo.

Lo único que queda de lo que es hoy la

Nueva sección del BARRIO BUSCHENTAL

Tranvía eléctrico á la puerta, venta á vil precio y á largos plazos, para que todos compren.

Para que hasta los más desheredados de la fortuna sean propietarios de un lindo lote de terreno en la capital de la República. Se fia á todo el mundo.

30 solares se venderán á pagar por mensualidades de 3 pesos.

Cosa que nunca se ha visto

Nunca se ha soñado

Nunca más se verá

18 solares más grandes se venderán pagaderos 4 pesos por mes.

Y los últimos solares quintas se liquidarán á vil precio por 5 pesos mensuales.

A las 5 en punto de la tarde se venderá á pagar

200 PESOS AL CONTADO

y el resto 30 pesos mensuales un espléndido

CHALET SUIZO

con 6 piezas, cocina y demás comodidades; edificado en un terreno que encierra bajo cerco 2819 x de superficie, cubierto de arboledas de gran mérito.

El remate empezará á las 3 de la tarde.

A las 2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Juncal

25 VAGONES

conduciendo á los que deseen asistir al remate y aprovechar la gran ocasión que se les presenta.

El convoy seguirá por la Avenida Rondeau, Agraciada hasta el Paso del Molino.

Los interesados podrán tomar acomodo en los vagones en las calles Rondeau y Uruguay, en la Plaza General Flores y durante el resto del trayecto.

No olvidarse que es el domingo 23 del corriente sin falta.

Ni olviden que nunca jamás van á comprar terrenos en el Paso del Molino á pagar por mensualidades tan chicas.

Para que se convenzan de que tenemos resolución fija y terminante de liquidar todos estos terrenos se venderá con la base invariable.

de 2 reales la x á plazo

En donde nadie vende hoy ni á 2 pesos al contado.

Por planos, programas y tarjetas, Sarandí N.o 208, oficina de «La Industrial». 381-fb-17

FELIPE M. IGLESIAS

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 1|2 de la tarde, al mejor postor, terreno con edificación sólido plantel joven una linda casa de recreo. En la calle Constitución núm. 72 entre Nicaragua y General Pagola. Se vasen el tren Oriental á Villa Muñoz y se baja en esta última calle, 3 cuadras hasta la antigua calle Constitución. Calles empedradas. La edificación consta de 7 habitaciones, cocina, una de estas á la calle, de baldosilla con balcones, cocina, sentina, aljibe de manantial de agua excelente y además estas construcciones á la obra, todo cercado, quedará muy en la cerca y permanente dada la importancia de estos contornos, donde existe el Lavadero de los señores Bolaro, y una edificación nueva y numerosa, de porvenir inmediato por las líneas de trenes que lo circundan. Barrio de escuelas, jardines, etcétera. El Asilo del Buen Pastor, está cerca. El sitio indicado y en el hacendoso ubicación, resulta esta propiedad de 12 metros por 40 metros de fondo, al contado, con empleado y cómodo marcado pago. Hago presente que tengo orden de vender por cualquier precio. Títulos buenos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador, que en el acto se consignará en garantía 100 pesos. Por otros datos venir de 2 á 4 p. m. en mi escritorio 25 de Mayo 25. 358-fb-18

Carlos M. Montaldo

Rematará todas las herramientas, accesorios y útiles de la Empresa Constructora del Tranvía Oriental por terminación de los trabajos de los señores Colombo y Torcesini. Interesa á las Empresas de Tranvías Constructores etc

El DOMINGO 23 de Febrero á las 2 en punto de la tarde y en el local calle AVENIDA GOES 300 procederé á la venta á la más alta oferta de los materiales siguientes:

Medidas para pedraplén, pilón de piedras, zarandas, carritos de manos, rolletes, pisones para adoquinar y tierra, tenazas para transportar tirantes de hierro, cajones portátiles para herramientas, marrones, picones, taladros para hierro, gran cantidad de faroles, escuadras, rastrillos, calibres, palas de puntear largas y cortas de acero, niveles, tablas, cuchas de acero. Un variado y buen surtido de picos de una y dos puntas, Hayes de cañas, barretas de acero de todo tamaño, puntas y barrenos de acero, tablas y hierro galvanizado, banco carpinteros, piedras para afilar, cantidad de carretillas hierro y de madera, una máquina de piedra esmeril para afilar mechas, durmientes y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una casilla de madera de armar y desarmar de 2 metros cuadrados, lozas para veredas, cocina de fierro, muebles, vagones de tranvía, un carro de dos ruedas con cajón, banco carpinteros, piedras para caballos, una zorra de cuatro ruedas de 6 m longitud á propósito para el transporte de pedestales, cuerpos, columnas, etc. En exhibición el sábado 22 en el local indicado de 1 á 5 de la tarde.

A todo comprador se le exigirá seña en dinero debiendo ser retirados todos los artículos el día lunes.

Por más datos concurrir á mi escritorio calle Colonia 132.

306-F. 19.

Carlos María Montaldo

EL MIÉRCOLES 26 de Febrero á las 2 1|2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 55 procederé á la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: Dos hermosos brecks, una volanta 6 asientos un carruaje americano y un charret, una soberba yunta de caballos daneses un poney y varios caballos.

Uno de los brecks es de ocho personas, nuevo, con patente, arreos para 8 caballos en muy buen uso. Los caballos aparte de ser de inmejorable estampa, son excelentes trotadores, mansos y de absoluta confianza.

El otro brecks es de seis asientos, está en excelente condiciones de uso, con arreos correspondientes en buen estado, tiene patente y un buen caballo.

La volanta americana es de 4 ruedas para 6 personas, en perfecto estado, por no decir nueva, con patente, arreos y un hermoso caballo.

El carruaje americano de dos ruedas para dos personas tiene patente, arreos y caballos.

El charret en idénticas condiciones patente, arreo y caballo.

Recomiendo un precioso poney con un apero completo, de espléndido andar y de toda confianza propio para niños.

La venta es al contado, haciéndose inmediatamente entrega al comprador.

Por más datos á mi escritorio Colonia 132. 295 F.19.

Vicente Lubrano y Cía

Un solar de 683 metros 657 milímetros, en el Camino de Suárez, frente al núm. 187, á propósito para pequeños capitalistas, y con la ventaja de abonar la mitad al contado y el resto á dos años sin plazo.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos dicho solar que tiene metros 10 737 mil. de frente por 63.780 de fondo y que está situado en uno de los caminos más pintorescos de Montevideo, con el tren eléctrico «La Comercial» que pasa por su frente y haciendo su parada en ese mismo sitio, para la subida y bajada de pasajeros. La venta es al contado, pero se hará entrega en el acto del 10 o|o y siendo de su cuenta la escrituración y certificados Títulos buenos. El empezarado está pago. No faltes los que quieren hacer se dueños de un lito solar por poco dinero y con las facilidades expresadas para el pago. Más datos, 18 de Julio 334, en donde pueden verse las escrituras. 359-fb-15

Santiago Garavagno

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

De una hermosa casa-quinta

cuya posición no puede ser más espléndida. En el Barrio Krüger (Figurita) con frente al impoluto camino Figurita y á las calles Mal Abrigo y Viladebó. A seis é siete cuadras al Este del camino Goes. Hoy con tranvía próximo y dentro de pocos meses con el eléctrico á la puerta.

Area 1379 metros 10 decímetros

Un gran cartel colocado en la propiedad prueba su ubicación.

EL SÁBADO 7 DE MARZO PROXIMO, A LAS 5 DE LA TARDE. De acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Lic. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Ebour, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vará á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio que contiene, situado en el paraje denominado Figuritas, en este departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 1911, por el ingeniero don Alfredo Lorena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana número 1009 en el Barrio Krüger y que por estar unidos forman un solo lote y